

ACTA N° 1

REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16h00 horas, el día de hoy 05 de marzo del 2020, en la sala del Rectorado de la Universidad Politécnica Salesiana, en video conferencia con las Sedes Quito, Guayaquil, se reúne la Unidad De Ética, Inclusión Y Garantías De Participación, verificando el Sr. Rector Padre Javier Herrán Gómez, la presencia de: el Procurador, Dr. Jeffrey Zúñiga Procurador; Secretario Técnico de Bienestar Estudiantil Ing. Vicente Mejía; Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano, Lcdo. Leonardo Pacheco; Representante de la ADAUPS Guayaquil, Ing. Marcelo Bastidas; Representante de la ADETUPS Sede Cuenca LA Lcda. Olena Naidiuk a nombre del Lcdo. Freddy López, Representante de la ADAUPS de Quito, Dr. Luis Gómez y, representante de la FEUPS Cuenca el Sr. Carlos Pérez, representante de la FEUPS Quito Srta. Karla Altamirano, y sin contar con la presencia del representante de la FEUPS Guayaquil, Sr. Luis Bajaña.

Dando inicio a la reunión interviene el Sr. Procurador con una breve introducción, indicado a la Unidad de Ética que la conformación del equipo de rendición de cuentas se encuentra conformado ya desde el 14 de enero del 2020, y así también se aprobó el Planificador el 1 de enero del presente año, en el que consta que el proceso terminaría el 31 de marzo, pero por una nueva resolución del Consejo de Participación Ciudadana, en el que se implementó un procedimiento adicional se otorgó un mes más.

Procediendo el Sr. Procurador a dar lectura de la convocatoria donde consta la Orden del día, indicando previamente que se agregue a la misma la Constatación del Quorum, quedando de la siguiente forma:

1. Ratificación del Orden del Día
2. Constatación del Quorum
3. Lectura del Informe de Rendición de Cuentas 2019
4. Lectura de las sugerencias de los estudiantes que fueron incluidas en el Informe.
5. Deliberación
6. Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2019.
7. Varios.

Desarrollo:

1. Ratificación del Orden del Día

El Sr. Procurador pregunta a los presentes, si están de acuerdo con el Orden del Día, sin que haya ninguna observación u inconveniente de los asistentes de aprueba el orden del día por unanimidad.

2. Constatación del Quorum

Se procede inmediatamente a constatar el quorum para la reunión, habiendo asistido todos los miembros de la Unidad de Ética, excepto el representante de FEUPS, por parte de Guayaquil, se declara que existe el Quorum suficiente para llevarse a cabo la reunión.

3. Lectura del Informe de Rendición de Cuentas 2019

Toma la palabra el Padre Javier Herrán Gómez, quien da una breve explicación y de manera muy general sobre el informe de rendición de cuentas.

4. Lectura de las sugerencias de los estudiantes que fueron incluidas en el Informe.

El Sr. Procurador indica a los presentes que las sugerencias que se presentaron de que quieren los estudiantes que se les informe, se encuentran aceptados y agregados como parte del informe de rendición de cuentas.

5. Deliberación

Al respecto el Lcdo. Leonardo Pacheco hace una observación en el título del informe indicando que debe arreglarse el error de tipeo, tomando posteriormente la palabra el Sr. Carlos Pérez, quien solicita se agregue al informe de rendición de cuentas, el número exacto de personas con discapacidad, y que acciones a tomado la Universidad frente a ello, acotando el Ing. Vicente Mejía que si existen estadísticas pero que no se puede decir si son certeras, ya que la mayoría de casos hay muchos estudiantes que prefieren esconder cualquier situación de esta naturaleza. Pero que sin embargo se podrían exhibir las que se tienen al momento.

Sin que haya mayores observaciones al respecto se procede con el siguiente punto.

6. Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2019.

El Sr. Procurador pregunta a los presentes si aprueban el informe, a lo que todos los presentes responden positivamente, quedando así el informe de Rendición de Cuentas 2019, aprobado por unanimidad.

7. Varios.

No se sugiere ningún tema, por lo que se da por finalizada la reunión, firmando los presentes para constancia.



Javier Herrán Gómez, sbd.
RECTOR UPS
UPS



Ing. Vicente Mejía
Secretario Téc de Bienestar Est.,



Dr. Jeffrey Zuñiga Gómez
PROCURADOR



Lcdo. Leonardo Pacheco
Secretario Téc. De G T.H.